



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 MAYO 2003

RES.H. N° [636 - 03]

Expte. N° 4.687/01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera Licenciatura en Inglés, Prof. Pedano María Rosa, solicita aprobación de tema y dirección de tesis, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HD. N° 948-01 se aprueba el tema y se designa a la Prof. Beatriz Susana Sivila como Directora de Tesis de Licenciatura,

Que la citada alumna reúne, las condiciones establecidas en la reglamentación vigente, por lo que la Coordinación de la citada carrera, propone al Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo presentado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

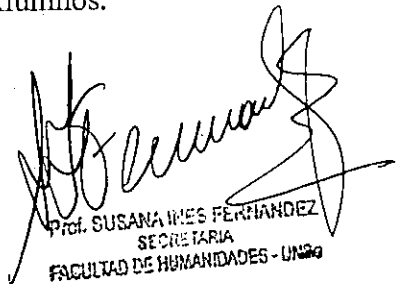
RESUELVE:

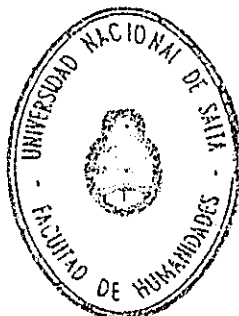
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes, como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: "Aportes de la Lingüística textual en la Adquisición de Competencias para Producir Textos Escritos en Inglés", presentado por la alumna Pedano María Rosa, L.U. N° 790.309, para acceder al Título de Licenciada en Inglés:

Titulares: Prof. Olga Alicia Armata - Presidente
Prof. Patricia Salas
Esp. Fulvia Gabriela Lisi

Suplente: Lic. Rafael Gutiérrez

ARTICULO 2.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Inglés y Dpto. Alumnos.


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa